

## POSICIONES

Círculo Cívico de Opinión  
Febrero 2018

### PREPARARSE PARA EL PRESENTE: DIGITALIZACIÓN Y EMPLEO

**L**a digitalización ha dejado de ser un futuro que hay que escudriñar y es ya un presente continuo que hay que gestionar. La transformación digital de la producción, de la provisión de servicios, del ocio y de las interacciones cotidianas comenzó ya en el decenio de 1990, pero ha entrado en esta década en una fase de portentoso despliegue. Esta fase incluye una amplia gama de nuevas tecnologías digitales, que pueden agruparse en dos grandes esferas en lo que tiene que ver con sus potenciales efectos sobre el empleo: la robotización y la economía en plataformas digitales.

La robotización es la utilización creciente de máquinas inteligentes en la forma de robots autónomos, robots de colaboración con humanos o máquinas de fabricación digital. La robotiza-

ción se potencia por la integración de las tecnologías de la ingeniería automática, la inteligencia artificial y el internet de las cosas. Estas nuevas máquinas se extienden, con ritmos crecientemente acelerados, en operaciones realizadas previamente por personas o por otras máquinas, a todas las ramas de la producción industrial y de la distribución de bienes y servicios; también a casi todas las de los servicios, desde las finanzas, la sanidad, la educación y los cuidados de personas. Esa extensión puede suponer la sustitución de personas en determinadas tareas, pero en muchas actividades no sustituyen, sino que enriquecen las tareas de profesionales a los que esas máquinas les dan acceso a lo que se denomina “realidad aumentada”.

---

---

La economía en plataformas digitales constituye un nuevo ecosistema de negocios, cuyo núcleo es la existencia de un operador que provee un sistema digital con funciones de intermediación entre demandantes y oferentes de un producto o un servicio. Esas plataformas se potencian integrando las tecnologías de dispositivos móviles cada vez más potentes, las de acumulación y manipulación de cantidades ingentes de información (nube, bigdata) y la geolocalización.

Las especies que se desarrollan en ese ecosistema son muy diversas y todavía no hay una taxonomía consolidada. Van desde las plataformas en las que los usuarios intercambian información de manera gratuita (tipo Facebook, Twitter o Instagram), pero que permiten múltiples actividades comerciales tanto de usuarios como de operadores; también plataformas que se configuran como “mercados digitales” (tipo Amazon, Alibaba o eBay), en las que los operadores de la plataforma no intervienen en las transacciones de bienes o servicios, solo promueven el acceso digital y aseguran ciertas condiciones del intercambio; pasando por las plataformas propiamente de “intermediación” de bienes y servicios físicos o digitales (tipo Über, AirBNB o Mechanical Turk) o en las que los operadores intervienen en el “empaquetado” y en el precio de los servicios; hasta las plataformas “colaborativas”, en las que se realizan y se intercambian servicios sin compensación monetaria (tipo Care.come).

El potencial competitivo de este nuevo territorio digital se basa en su capacidad para reducir, a través de los medios digitales, los costes de transacción y para aprovechar las ventajas de escala y de red, con la consiguiente reducción de costes —también de mejoras de calidad en algunos casos—, lo que está permitiendo crecimientos exponenciales de algunos de sus negocios.

### **Visiones contrapuestas**

La literatura científica en el campo económico y sociológico, la prospectiva tecnológica y los múltiples ensayos sobre el tema, permiten elaborar tanto relatos pesimistas como relatos moderadamente optimistas sobre los impactos de la digitalización en la cantidad y la calidad del empleo.

En lo que se refiere a la robotización, la perspectiva más pesimista se basa en evidencias de que la introducción de robots ya ha registrado ligeras caídas del empleo y de los salarios en las economías más avanzadas, como es el caso de Estados Unidos, donde se ha estimado que el ratio robot/trabajadores se triplicará, como mínimo, en los próximos diez años. Algunos análisis prospectivos del cambio en las ocupaciones estiman que algo más de la mitad de los empleos actuales tienen probabilidades muy altas de ser sustituidos por robots en las próximas décadas, una cifra que alcanzaría al 55% de los empleos en el caso español.

Hay también análisis rigurosos de los cambios recientes en la composi-

---

ción del empleo, asociados al cambio tecnológico, que aprecian tendencias generalizadas hacia la polarización (pérdida de empleos de calidad media y crecimiento de los de calidad baja y alta). Desde una perspectiva antropológica, se puede ver la robotización como una inquietante transformación del patrón industrial de interacción industrial entre hombres y máquinas, y, con ello, la propia centralidad civilizatoria del mundo humano y todo lo que la cultura humanista de la tecnología ha significado.

En cuanto a los efectos de las plataformas digitales, el pesimismo apunta más a la calidad del empleo que a la cantidad. Aunque apenas se dispone de estimaciones rigurosas de su efecto agregado sobre el empleo, hay que tener en cuenta que el ritmo de crecimiento de la economía en plataformas digitales es ya muy intenso; se habla de que en Estados Unidos la facturación de esas empresas se ha duplicado en 2015 respecto a 2014.

La preocupación por la calidad de los empleos en plataformas digitales está más que justificada. Y no porque todo el empleo en ese contexto tecnológico sea de mala calidad: en realidad, su gama de empleos es muy variada en condiciones de trabajo y remuneraciones. Pero una buena porción de los mismos presenta características de riesgo: la principal es que rompe con los patrones establecidos para los dos tipos de empleos estándar, el trabajo asalariado y el trabajo por cuenta

propia, con lo que la regulación de las condiciones de trabajo y la fiscalidad quedan en “zonas grises” de difícil control, al tiempo que los costes futuros de la protección de sus trabajadores (desempleo, enfermedad, pensiones) son evitados por la empresas operadoras y transferidos plenamente a los propios trabajadores o los sistemas públicos de protección social.

Los escenarios más optimistas sobre los efectos de la robotización se basan en las múltiples evidencias que asocian positivamente la inversión en nuevas TIC (NTIC) y el crecimiento agregado del empleo. La perspectiva más pesimista sobre el cambio ocupacional, como la referida anteriormente, suele basarse en el análisis de las tareas estándar que se contienen en las diferentes categorías de ocupaciones. Hay otro enfoque prospectivo que se centra en analizar empíricamente, no las categorías ocupacionales, sino las cualificaciones efectivas de los individuos que desempeñan esas ocupaciones. Esta perspectiva suele ser bastante menos pesimista en su estimación de la cantidad de empleo que estaría en riesgo de total sustitución por robots; en torno al 10% para el conjunto de la OCDE en el medio y corto y medio plazo y del 12% para España. Añadiendo que la porción de empleos que no desaparecerían como tales, pero que sí sufrirían cambios importantes en su contenido de tareas, sería no menor a una tercera parte del total del empleo actual.

---

Los balances menos pesimistas sobre la economía en plataformas digitales insisten no solo en su capacidad de creación de empleo neto, por el aumento de la demanda de nuevos servicios de menor coste, sino también por algunos detalles no despreciables en relación con la calidad del empleo.

Por un lado, se resalta el hecho probado de que estas actividades suelen ser primeras oportunidades de empleo para personas con barreras de acceso a empleos estándar (jóvenes estudiantes, adultos con responsabilidades familiares o con limitaciones para la movilidad fuera del hogar); también se sabe que esas oportunidades son valiosas sobre todo como primeros “peldaños” para el acceso posterior a empleos de más calidad.

Por otro lado, se mantiene que las precarias condiciones de algunos de los trabajos en plataformas se corresponden con la fase inicial de estas actividades, con modelos de negocio aún no consolidados. Este argumento se extiende hasta defender que “el mercado debe ir antes que la regulación”, en el sentido de que muchas de estas actividades son negocios muy experimentales, a los que exigirles mínimos estándar de condiciones de trabajo impediría su propio desarrollo y que sería mejor regular sus condiciones laborales más adelante en su ciclo de vida, cuando sus modelos de negocio estén consolidados.

Un hecho muy relevante en este panorama de visiones pesimistas u opti-

mistas es una clara línea de división en las percepciones y actitudes, que casi todas las encuestas disponibles confirman. Los expertos son más confiados y optimistas sobre las ventajas de la digitalización, la gente corriente es más temerosa y más atenta a los riesgos de inequidad. Esa división se intensifica, de una manera muy clara, entre los más educados respecto a los menos educados. Parece que el esquema binario perdedores/ganadores de la digitalización se extiende como forma predominante de representación popular de sus efectos. Es más que probable que ese esquema sea uno de los principales estímulos del resurgir de populismos y nacionalismos, como una reacción en dos direcciones: desde luego, como reconstrucción ilusoria de una nueva comunidad que refuerza lazos primarios, pero también como una acción colectiva para reclamar un mayor papel protector de los poderes sub-nacionales respecto a los “perdedores”, ante riesgos frente a los que el estado parece estar lejano o ausente.

### **Propuestas para avanzar**

Aun en los escenarios más optimistas, el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la economía digital requiere una reacción muy activa al nivel estatal. Esta revolución tecnológica puede ser el vector más importante del bienestar futuro en las economías avanzadas, como la de España. Las principales instituciones tienen que contribuir decisivamente a crear las condiciones para preparar a todos para esa transformación

---

revolucionaria. Una **Agenda Digital de Estado** es parte fundamental de lo que ambicionamos como “proyecto de país”. La alternativa a eso será, y está siendo ya, tener que proteger a muchos “perdedores”.

Hay tres esferas claras de acción prioritaria en esa dirección.

### **1. Reforzar la Agenda Digital**

Los análisis del desarrollo de la digitalización colocan a España en una situación comparada nada excelente en el contexto europeo. España ocupaba en 2016 el lugar 14, dentro la UE-28, en el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI), que proporciona la Comisión Europea, y el puesto 35, de un total de 139 economías, en el Network Readiness Index que ofrece el Foro Económico Mundial. Estas comparaciones suelen atribuir a España niveles buenos de dotación de infraestructuras digitales (especialmente en los servicios públicos) y de integración de las tecnologías digitales en las empresas, pero también niveles moderados en inversión y acceso a financiación para negocios digitales, y niveles muy pobres en la extensión y la provisión de cualificaciones digitales.

El Gobierno viene desarrollando desde 2013 una Agenda Digital para España, hoy integrada en las funciones del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, con seis objetivos estratégicos que incorporan también los objetivos de la Agenda Digital para Europa-2020. No se dispone de una evaluación sistemática de esa acción del Gobierno.

Tan solo es posible seguir una serie de indicadores que se refieren a la provisión, el acceso y la confianza en las infraestructuras digitales, más que a los logros efectivos de una política de promoción económica o industrial. Uno de los dispositivos más genuinamente industriales de esa Agenda, el programa Industria.Conectada4.0, una iniciativa público-privada para la transformación digital de la industria, contaba en 2016 con un presupuesto de 97 millones de euros, una cifra muy modesta si se compara, por ejemplo, con los 1.225 millones de euros que el Gobierno Vasco ha destinado a su Plan de Industria 4.0 para el periodo 2017-2020.

Reforzar esa Agenda en lo que se refiere a los recursos financieros asignados, los niveles de coordinación entre administraciones y de participación de la sociedad civil debería ser una de las prioridades de la política industrial. Las iniciativas de Industria 4.0, en 2011, y de Agenda Digital 2014-2017, lanzadas por el gobierno alemán, pueden ser una buena referencia en lo que se refiere al compromiso de departamentos del gobierno (participan en ellas cuatro ministerios federales, Economía, Transporte, Investigación y Empleo), movilización de recursos públicos y privados y participación de la sociedad civil.

Un aspecto de gran importancia en el diseño y desarrollo de estas iniciativas estratégicas es que se logre promover un diálogo público sobre la digitalización, alimentado de evi-

---

dencias más que de especulaciones y no solo protagonizado por las empresas y los expertos. Ese diálogo tendría que acoger los temores y las inquietudes de la gente corriente, tener un contenido realista y pedagógico sobre esta transformación y no alimentarse solo de perspectivas totalmente disruptivas y alarmistas. Frente a la dialéctica perdedores-ganadores, se echa en falta una deliberación pública que contribuya a reafirmar el sentimiento de que existe una comunidad estatal que se hace responsable de crear las condiciones para preparar y proteger a todos frente a esos grandes cambios.

## ***2. Provisión y actualización de cualificaciones***

Hay dos hechos que parecen poco discutibles en cualquiera de los escenarios de impactos de la digitalización sobre el empleo. Por un lado, que la cifra de empleos parcialmente automatizables será muy alta, entre el 30 y el 60% del total en diferentes perspectivas: lo que significa que cambiará el contenido de sus tareas y que requerirá, por tanto, acciones y recursos, públicos y privados, de recualificación para porciones muy grandes de trabajadores. Por otro lado, que las cualificaciones NTIC, tanto las básicas (comunicación de red o informática de oficina) como algunas de las avanzadas (programación), están dejando muy rápidamente de ser cualificaciones especializadas y pasando a ser cualificaciones requeridas en la gran mayoría de las ocupaciones. Además, se ha

comprobado que a mayor intensidad en el uso de cualificaciones NTIC en muchas ocupaciones, se incrementa el uso de cualificaciones cognitivas básicas (lectura, escritura y cálculo) y de cualificaciones psicosociales (influir sobre otras personas o solucionar problemas en grupo).

En ese contexto, ya se ha señalado que la provisión de cualificaciones digitales es una de las mayores debilidades de España en la perspectiva comparada. Pero no es solo en la provisión de esas cualificaciones específicas donde hay problemas, es todo el sistema educativo el que tiene algunos déficits graves, ya bastante conocidos, de provisión de capital humano acorde con la transformación digital.

Valgan solo algunas cifras indicativas. En el escalón primario, aunque España es uno de los países de la UE que más ha reducido el abandono educativo temprano en los últimos años, en 2015 todavía registraba una cifra del 20%, es decir que uno de cada cinco jóvenes españoles entre 18 y 24 no había conseguido ninguna cualificación profesional específica (no han superado la 2º etapa de la ESO) y no siguen ningún programa de formación o aprendizaje. En el escalón intermedio, los alumnos de FP de ciclo superior en el curso 2016-17 en la rama de Fabricación Mecánica eran poco más de 8.000 en toda España, mientras que los de la rama de Servicios Socio-culturales a la Comunidad superaban los 54.000. En el nivel universitario, en el curso

---

2014-15 había en España 723.589 estudiantes en Grados de Ciencias Sociales y Humanidades, frente a 231.530 en Ingeniería y 76.588 en Ciencias.

Es también conocido que España tiene niveles comparados muy bajos de participación de ocupados en formación continua, que los centros de FP y las Universidades tienen una actividad muy baja en ese segmento de la formación y que, en general, la formación continua tiene sesgos muy claros en cuanto a la menor participación de los que más la pueden necesitar, los trabajadores mayores, los menos cualificados y los empleados de PYME.

Si hay un objetivo prioritario en una preparación más equitativa para la digitalización es el que tiene que ver con corregir esas debilidades en la provisión de capital humano, reduciendo urgentemente el abandono educativo temprano, reorientando la oferta y la demanda de FP y Universidad hacia los títulos con contenido STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), ya sea especializado o mixto con otras especialidades, e impulsando una mayor participación de la Universidad en la formación continua.

Es en el nivel de la educación secundaria donde la provisión de cualificaciones digitales puede tener una función más estratégica. La digitalización tiende a acabar con la distinción entre trabajadores “de cuello blanco” y “de cuello

azul”, una distinción que el nivel secundario sigue, en cierto modo, manteniendo. La extensión de las cualificaciones digitales en ese nivel, tanto en el tronco académico (Bachillerato) como en el profesional (FP), contribuiría a que los egresados sin educación superior mejoren sustancialmente sus oportunidades de empleo. Es más que probable que esa extensión requiera una colaboración mayor de las empresas con los centros educativos de secundaria.

### ***3. Adaptación del marco laboral***

La digitalización se acompaña de transformaciones profundas del trabajo humano. Algunas están ya bien identificadas. El cambio de ocupaciones conlleva niveles más altos de rotación entre empleo y desempleo. El aspecto más positivo que supone el enriquecimiento de tareas en algunas ocupaciones tiene también aspectos negativos por los contenidos multitarea y la intensificación del trabajo, que se concretan en condiciones psicosociales de trabajo más adversas.

Los entornos de trabajo compartidos por robots y humanos alteran de manera muy incierta las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo. Aumentan los recursos en manos de las empresas para controlar a los trabajadores en sus comunicaciones, para acceder a datos que deberían ser privados o para interferir los tiempos y lugares fuera del trabajo; ese mayor control tiene consecuencias en los procesos

---

de selección, remuneración y promoción.

Las plataformas digitales rompen radicalmente con las categorías estándar de trabajo asalariado y de trabajo por cuenta ajena, extendiendo las figuras intermedias de los empleos llamados “contingentes”. También aumentan los trabajos con mucha discontinuidad horaria o con plena disponibilidad de tiempo por parte del trabajador.

Es seguro que esas transformaciones reclaman la revisión de muchas piezas del marco de regulación laboral. Es aún muy difícil diseñar con claridad esa revisión. El enfoque de proteger al trabajador antes que proteger el empleo puede orientar tal revisión. Hacer que todas esas nuevas condiciones del trabajo digital se retrotraigan a regulaciones típicas del trabajo asalariado o del trabajo por cuenta ajena puede bloquear su desarrollo. Mejor será, por eso, proceder a la revisión de algunas piezas básicas de la protección del trabajador (como el seguro de desempleo, la protección por accidente o enfermedad, las pensiones o el acceso a la formación continua), diseñada con la suficiente flexibilidad como para que se pueda proteger a todos los grupos de trabajadores, asalariados o no, y facilitar la movilidad entre unos y otros empleos sin penalizar su protección.

La incertidumbre sobre cómo regular de manera eficaz y equitativa algunas de estas nuevas modalida-

des del trabajo hace que las formas de regulación “blanda” resulten interesantes. Hay un papel potencialmente muy positivo para los acuerdos marco entre representantes de empresas y trabajadores, los códigos éticos o de buenas prácticas y los compromisos de responsabilidad social corporativa. Estas regulaciones “blandas” pueden desarrollarse a todos los niveles, bien sea la empresa, el sector de actividad o en temas transversales (como pueden ser el tecno-stress, o el uso de las comunicaciones en red en la empresa). En un país en el que los agentes sociales tienen una representatividad formalmente reconocida y varias instancias de participación institucional y diálogo social, podrían esperarse más contribuciones de su parte en esta línea de regulación.

## Conclusión

La revolución digital es ya el presente del bienestar posible en las economías avanzadas. El **Círculo Cívico de Opinión** considera que España tiene **tareas** importantes pendientes para aprovechar todas las oportunidades que ofrece esta revolución. Dos son las prioritarias:

- La tarea de contenido más estratégico puede formularse, de manera similar a como ha ocurrido en Alemania, como la elaboración de una **ambiciosa Agenda Digital de Estado**, que consiga los dos objetivos más urgentes, el **incremento**

---

**sustantivo de la inversión digital**, pública y privada, y corregir las notorias debilidades observadas en la **provisión de cualificaciones digitales**, tanto en la población adulta como en todos los niveles del sistema educativo.

- La tarea de adecuar el **marco regulatorio laboral** puede presentar todavía algunas incertidumbres sobre su dirección más adecuada, aunque parecen poco discutibles los avances guiados por los principios de proteger a los trabajadores antes que a los empleos y de impulsar la regulación “blanda”.



---

# Colección CUADERNOS

**CUADERNOS 1**  
**España: ante una encrucijada crítica. Empleo, responsabilidad y austeridad**  
Diciembre de 2011

**CUADERNOS 2**  
**Empleo juvenil**  
Febrero de 2012

**CUADERNOS 3**  
**Plan y liderazgo. Lo urgente y lo importante en la política frente a la crisis**  
Marzo de 2012

**CUADERNOS 4**  
**Regular en tiempos de crisis**  
Mayo de 2012

**CUADERNOS 5**  
**Por una política presupuestaria más ambiciosa**  
Junio de 2012

**CUADERNOS 6**  
**Una democracia de calidad: valores cívicos frente a la crisis**  
Septiembre de 2012

**CUADERNOS 7**  
**Desafección política y sociedad civil**  
Noviembre de 2012

**CUADERNOS 8**  
**La investigación: una prioridad a prueba**  
Diciembre de 2012

**CUADERNOS 9**  
**Medidas para la reactivación del sector inmobiliario y la construcción**  
Mayo de 2013

**CUADERNOS 10**  
**Riesgos de pobreza, ingresos mínimos y servicios sociales**  
Noviembre/Diciembre de 2013

**CUADERNOS 11**  
**Mercado hipotecario: crisis y reforma**  
Noviembre de 2013

**CUADERNOS 12**  
**Por una reforma tributaria en profundidad**  
Febrero de 2014

**CUADERNOS 13**  
**La Formación Profesional ante el desempleo**  
Octubre de 2014

**CUADERNOS 14**  
**Empresas, función empresarial y legitimidad social de los empresarios**  
Noviembre de 2014

**CUADERNOS 15**  
**La reforma constitucional y Cataluña**  
Marzo de 2015

**CUADERNOS 16**  
**Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados**  
Abril de 2016

**CUADERNOS 17**  
**La transición energética y la Cumbre del Clima de París**  
Mayo de 2016

**CUADERNOS 18**  
**España y el riesgo del *Brexit***  
Junio de 2016

**CUADERNOS 19**  
**Populismo: qué, por qué, para qué**  
Abril de 2017

**CUADERNOS 20**  
**Pobreza, crisis humanitarias y cooperación para el desarrollo**  
Septiembre de 2017

**CUADERNOS 21**  
**Economía y populismos**  
Octubre de 2017



# Colección POSICIONES

**1. POR UN PACTO DE ESTADO**  
Octubre de 2012

**2. ECONOMÍA ESPAÑOLA: TAREAS PENDIENTES**  
Noviembre de 2012

**3. CORRUPCIÓN POLÍTICA**  
Febrero de 2013

**4. ECONOMÍA ESPAÑOLA: CORREGIR EL AJUSTE PARA INICIAR EL CRECIMIENTO**  
Mayo de 2013

**5. OCHO MIL MILLONES DE EUROS DE AHORRO: LA COMPLEJA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Mayo de 2013

**6. SUPERAR LA DESAFECCIÓN, RECUPERAR EL APOYO CIUDADANO**  
Julio de 2013

**7. POR UN COMPROMISO NACIONAL DE REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA**  
Octubre de 2013

**8. CATALUÑA: A FAVOR DE LA CONCORDIA**  
Enero de 2014

**9. ECONOMÍA ESPAÑOLA: LAS EXIGENCIAS DE UN CRECIMIENTO VIGOROSO**  
Febrero de 2014

**10. ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS**  
Abril de 2014

**11. ESPAÑA, LA APUESTA POR LA RENOVACIÓN ABRIENDO LA PUERTA A LA REFORMA CONSTITUCIONAL**  
Octubre de 2014

**12. ECONOMÍA ESPAÑOLA. EL REALISMO OBLIGADO. LA HORA DE LA POLÍTICA**  
Enero de 2015

**13. POR UNA CULTURA DE PACTO Y COOPERACIÓN POLÍTICA**  
Mayo de 2015

**14. ESPAÑA ANTE EL 27-S**  
Septiembre de 2015

**15. NUEVA LEGISLATURA, NUEVO CICLO POLÍTICO: POR LA REFORMA Y EL PACTO**  
Noviembre de 2015

**16. EL VALOR ECONÓMICO DE LA UNIDAD: CATALUÑA EN ESPAÑA**  
Diciembre de 2015

**17. A FAVOR DE LA POLÍTICA: UN BUEN GOBIERNO ¡YA!**  
Febrero de 2016

**18. EUROPA ANTE LA CRISIS DE ASILO Y REFUGIO: UN LLAMAMIENTO A LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA**  
Marzo de 2016

**19. HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA**  
Mayo de 2016

**20. ANTE EL 26J**  
Junio de 2016

**21. ELECCIONES PRESIDENCIALES USA, 2016: ENTRE EL VÉRTIGO Y LA RESIGNACIÓN**  
Septiembre de 2016

**22. RECUPERAR LA CONFIANZA: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ENTIDADES BANCARIAS**  
Febrero de 2017

**23. PACTO POR LA EDUCACIÓN PARA ESPAÑA**  
Marzo de 2017

**24. ESPAÑA Y LAS OTRAS MONARQUÍAS PARLAMENTARIAS DEL SIGLO XXI**  
Noviembre de 2017



---

## SOCIOS

**Miguel Aguiló**  
Ingeniero de Caminos

**Fernando Becker**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Antonio-Miguel Bernal**  
Historiador

**Victoria Camps**  
Catedrática de Filosofía Moral y Política

**Luis Caramés**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Francesc de Carreras**  
Catedrático de Derecho Constitucional

**Adela Cortina**  
Catedrática de Ética y Filosofía Política

**Antonio Cortina**  
Director Adjunto del Servicio de Estudios  
Banco Santander

**Álvaro Delgado-Gal**  
Escritor

**Luis Fernández-Galiano**  
Arquitecto

**José Folgado Blanco**  
Presidente del Consejo de Administración  
de Red Eléctrica Corporación

**Juan Francisco Fuentes**  
Catedrático de Historia Contemporánea

**José Luis García Delgado**  
Catedrático de Economía Aplicada

**José Gasset Loring**  
Director de Relaciones Internacionales  
Iberdrola

**Jaume Giró**  
Director General de la Fundación Bancaria  
“La Caixa”

**Josefina Gómez Mendoza**  
Catedrática de Geografía

**Fernando González Urbaneja**  
Periodista

**José Luis González-Besada Valdés**  
Director de Comunicación y Relaciones  
Institucionales de El Corte Inglés, S.A.

**Rodolfo Gutiérrez**  
Catedrático de Sociología

**Julio Iglesias de Ussel**  
Catedrático de Sociología  
Fundación Juan-Miguel Villar Mir

**Juan Carlos Jiménez**  
Profesor de Economía Aplicada

**Emilio Lamo de Espinosa**  
Catedrático de Sociología

**Cayetano López**  
Catedrático de Física Teórica

**Carlos López Blanco**  
Director Global de Asuntos Públicos  
Telefónica

**Óscar Loureda**  
Catedrático de Traducción, Lengua Española  
y Lingüística General

**Alfonso Maldonado**  
Catedrático de Ingeniería Geológica

**Francisco Mangado**  
Arquitecto

**Araceli Mangas Martín**  
Catedrática de Derecho Internacional Público  
y Relaciones Internacionales

**Manuel Martín Rodríguez**  
Catedrático de Economía Política

**Antonio Merino**  
Director de Estudios y Análisis del Entorno  
Repsol YPF

**Jaime Montalvo Correa**  
Vicepresidente Mutua Madrileña

**Santiago Muñoz Machado**  
Catedrático de Derecho Administrativo

**Luis Oro**  
Catedrático de Química Inorgánica

**Josep Piqué**  
Economista

**Javier Rupérez**  
Embajador de España

**José Manuel Sánchez Ron**  
Catedrático de Historia de la Ciencia

**José María Serrano Sanz**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Ángel Simón Grimaldos**  
Presidente Ejecutivo de AGBAR

**José Juan Toharia**  
Catedrático de Sociología

**José Ignacio Torreblanca\***  
Profesor de Ciencia Política  
\* Sin participación activa

**Fernando Vallespín**  
Catedrático de Ciencia Política

**Ramón Vargas-Machuca**  
Catedrático de Filosofía Moral y Política

**José Antonio Zarzalejos**  
Periodista

**Juan Antonio Zufiría**  
Director General de IBM Global Technology  
Services Europa

## RAZÓN DE SER

Consolidada la democracia en el marco de un intenso proceso de modernización durante las últimas décadas, España ha de afrontar, en la Europa del siglo XXI, nuevos retos, con dificultades para encontrar un nuevo proyecto nacional aglutinador —como lo fue el de la transición—, por encima de los intereses partidistas de las prácticas que arraigan en otros particularismos.

No es sorprendente que, en este contexto, y pocos años después de haber dado por definitivamente resueltos los problemas que atañeron a regeneracionistas o noventayochistas, broten aquí y allá proyectos de “regeneración” y que incluso se hable de la necesidad de una “segunda transición”: para unos el modo de superar la primera, para otros el modo de hacerla finalmente efectiva. Ese ímpetu regenerador pone de manifiesto, en todo caso, que España no ha perdido el pulso y que la sociedad civil se inquieta ante el presente, buscando alternativas que nos devuelvan a una senda que se corresponda con un más activo papel internacional y sirvan para generar un nuevo proyecto nacional.

El Círculo Cívico de Opinión responde a ese clima ciudadano. Constituido en 2011 como foro de la sociedad civil, abierto, plural e independiente, alejado de los partidos pero no neutro (y menos neutral), su objetivo es ofrecer un vehículo para que grupos de expertos puedan identificar, analizar y discutir los principales problemas y dilemas de la sociedad española, pero con la finalidad de que esos debates, conclusiones y sugerencias puedan trasladarse a la opinión pública.

Para conseguirlo, el Círculo generará propuestas y sugerencias concretas, que serán sometidas al escrutinio de la opinión pública a través de los medios de comunicación, para que su voz pueda ser escuchada y se proyecte hacia afuera. El Círculo parte del convencimiento de que no es bueno que los partidos monopolicen el espacio de la política; esta debe estar abierta también a otros actores. Foros como el Círculo pueden contribuir a ello.

El Círculo Cívico toma la forma jurídica más simple, la de una asociación, y pretende trabajar con el mínimo posible de financiación y el mínimo posible de burocracia. Fundado por un grupo de ciudadanos preocupados por la marcha de la cosa pública, invita a todos los que puedan estar interesados a sumarse a su esfuerzo, contribuyendo tanto con apoyo económico como —lo que es más importante— con su talento y conocimiento.

---

**CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN**

[www.circulocivicodeopinion.es](http://www.circulocivicodeopinion.es)

---